

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.2

Abreviatura: AAA'2004.II

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-79-2010

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA A.A.P. DESARROLLADA EN EL ÁMBITO DEL P.E.R.I. MA - 9 (PROYECTO DE URBANIZACIÓN Y MANZANAS EDIFICABLES) DEL P.G.O.U. DE CÓRDOBA

MARÍA JOSÉ ASENSI LLÁCER
SANTIAGO RODERO PÉREZ

Resumen: En estas páginas exponemos los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica desarrollada en el ámbito del P.E.R.I. MA-9 (proyecto de urbanización y manzanas edificables M-1 y M-2) del P.G.O.U. de Córdoba. Nuestra actuación puso al descubierto estructuras correspondientes a época medieval islámica: desde finales del s. X a principios del XI d.C. Nos encontramos ante un conjunto de espacios que tienen su origen en un edificio de grandes dimensiones que genera en su derredor una ocupación del espacio a lo largo de la etapa andalusí. Una edificación que hay que contextualizar en un entorno caracterizado por tres puntos neurálgicos: la almunia al-Ruzafa al Norte, *Madina Qurtuba* al Sureste y la almunia de Turruñuelos al Oeste vinculados entre ellos a través de una vía que conectaba Córdoba con *Madina al-Zahra*.

Abstract: In these pages we expose the results obtained during the developed archaeological intervention in the scope of the P.E.R.I. MA-9 (project of urbanization and edifying blocks M-1 and M-2) of the P.G.O.U. of Cordova. Our performance put structures in the open corresponding to Islamic medieval time: from end of the s. X at the beginning of XI. We were, before a set of spaces that have their origin in a building of great dimensions that generates around him an occupation of the space throughout the andalusí stage. A construction that there is to know in surroundings characterized by three neuralgic points: *Almunia al-Ruzafa* to the North, *Madina Qurtuba* to the Southeastern and *Almunia of Turruñuelos* to the tie West among them through a route that connected Cordova with *Madina al-Zahra*.

INTRODUCCIÓN

Dada la importancia y magnitud de los vestigios arqueológicos que se documentaron en la intervención realizada en la margen septentrional de la Carretera de Trassierra - en el denominado PERI MA-9 - las presentes líneas vienen a presentar un extracto del informe que se realizó en el sector central del área de intervención, y si bien, pueden en ocasiones presentar un aspecto en exceso reiterativo y árido, semejante a un informe, el objetivo perseguido es ser lo más fiel a los datos recogidos en campo de tal manera que el lector interesado cuente con la mayor información posible.

La A.A. Preventiva en este sector de la ciudad, con autorización desde la Dirección General de Bienes Culturales, con fecha del 25 de junio de 2004, en la modalidad de excavación, tuvo una duración aproximada de once meses, durante los cuales se puso al descubierto estructuras negativas y positivas de época medieval islámica, que apuntaría a un uso macros espacial del solar, con un carácter marcadamente residencial, vinculados a los vestigios islámicos exhumados en los sectores aledaños, tanto al norte -P.A.M. del P.P. MA-1.2- como al Sureste -U.E. MA-7-, formando una línea urbanística continua en tiempo y espacio, en donde se alternan zonas de producción, residenciales y de representación. Además, no po-

demos dejar de subrayar la interrelación de todos estos hallazgos con los arrabales situados al Noroeste de la ciudad amurallada, que surgieron en Córdoba como consecuencia de la gran expansión califal.

El registro arqueológico documentado fecha la zona entre los siglos X y XI d.C., desde finales del reinado de *Abd al Rahman III* o inicios del de *Al-Hakem II*, para abandonarse, tras la *fitna*, a mediados del s. XI d.C. No habiéndose documentado ocupaciones posteriores hasta época contemporánea. Respecto a una ocupación anterior al periodo islámico podemos afirmar que no se registraron restos pertenecientes a una ocupación romana, ni en el área de los viales, ni en la superficie correspondiente a las manzanas edificables M-1 y M-2. La prolongación del ramal de acueducto de origen romano (VENTURA, 1996), que en su tiempo abasteció de agua a la ciudad, y que ha sido localizado al Noroeste de nuestro solar, en el Plan Parcial O-4, no se localizó en nuestra área de actuación por lo que suponemos que dicha conducción pasaría más al norte.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Se procedió a iniciar la A.A. Preventiva en el ámbito de urbanización del Sector Central (viales e infraestructura), replanteándose sesenta y seis sondeos estratigráficos de 5 x 3 m. que se distribuyeron en el área ocupada por los tres viales y zona de infraestructura a ejecutar. Al obtener resultados positivos, pasamos a iniciar la 2ª fase, ampliándose los sondeos practicados hasta alcanzar, e incluso rebasar, la superficie mínima a excavar prevista. El hecho de que, durante el proceso de excavación desarrollado en los viales específicos del ámbito del sector central, se pusieran al descubierto estructuras negativas y positivas de gran magnitud e intensidad, hizo que nos planteáramos extralimitar los límites definitivos de los viales. Así, tras conversaciones mantenidas con la propiedad y con las Administraciones pertinentes, procedimos a ampliar el área a excavar a la totalidad de la superficie afectada por las obras, interviniéndose prácticamente el 100% del solar. Esta opción posibilitó abordar con mayor amplitud el trabajo de investigación y consecuentemente, permitió una interpretación preliminar más rigurosa de los hallazgos, así como una documentación planimétrica y fotográfica más completa.

Como en el ámbito de urbanización, en la superficie del solar ocupada por las manzanas M-1 y M-2, se plantearon nuevamente dos fases de actuación: la 1ª fase proponía para la manzana M-1 un total de 12 sondeos estratigráficos de 5 x 3 m, y para la manzana M-2, 66 sondeos estratigráficos de 5 x 3 m. De nuevo con la obtención de resultados positivos, se dio paso a la 2ª fase, acometiéndose la ampliación, y optándose por la excavación en extensión u *open area*, ya que, tanto el registro estratigráfico como las peculiaridades propias del yacimiento así lo requerían. La delimitación de la superficie afectada a través de la realización de sondeos, la hicimos

coincidir con los distintos sectores a excavar: sector 1 (viales septentrional, central, meridional, occidental y oriental), sector 2 (manzana 1), y sector 3 (manzana 2). Como paso previo, se acondicionaron los tres sectores a intervenir con medios mecánicos, procediéndose a su limpieza y explanación desde cotas de ocupación actual hasta cota de restos arqueológicos. Con esta adecuación conseguimos eliminar el nivel contemporáneo, correspondiente a depósitos de vertidos de parcelas aldeañas y a niveles vegetales asociados a terrenos de cultivo. Finalizada la preparación mecánica del solar, iniciamos el rebaje manual de la superficie definida, partiendo del análisis de las unidades estratigráficas existentes. En zonas puntuales de algunos de los sectores, fundamentalmente en el vial oriental y en algunos tramos del vial septentrional, donde no se documentaron restos arqueológicos, se practicaron una serie de sondeos hasta llegar a lo que se consideró nivel arqueológico estéril. Señalar que, aunque se intervino en la totalidad de la superficie afectada, en ocasiones, no se pudo documentar en su totalidad y con la claridad deseada los restos exhumados por motivos, tales como el exceder el conjunto de estructuras murarias los límites del área de intervención, la intensificación, superposición y/o magnitud de los restos que aconsejaban no agotar la secuencia estratigráfica en pos de futuras intervenciones.

Las características que definieron nuestro yacimiento y que de algún modo mediatizaron la investigación fueron:

- Se trataba de una intervención encaminada a la construcción de edificaciones de nueva planta dentro de un proyecto de urbanización, lo que llevaba implícito la potenciación de las peculiaridades de la arqueología urbana de prevención generalmente contrapuesta a una investigación soscogada.
- La gran extensión del solar, que englobaba los terrenos adscritos a dos bloques de viviendas, cuatro viales y una zona verde.
- La falta de agilidad en las decisiones de investigación sometidas a la inspección concertada con las distintas administraciones.
- La magnitud de los restos y la potencia del registro estratigráfico en varios puntos concretos que precisó del levantamiento de estructuras para el análisis de fases.
- El elevado grado de arrasamiento del yacimiento en varios puntos fruto de:
 1. La colocación de estructuras de saneamiento y aguas potables realizadas en la década de los 90, que supuso la ruptura de más de un tercio del registro arqueológico.
 2. El emplazamiento en el sector sur, junto a la carretera de Santa María de Trassierra, de una industria heladera cuyas cimentaciones arrasaron gran parte las estructuras subyacentes, cuando no quedaron encajadas entre los distintos habitáculos.
 3. La existencia de unidades domésticas cuyas cimentaciones nuevamente rompen la coherencia del conjunto de restos, alterando el registro estratigráfico y dificultando su lectura diacrónica.
 4. La secular expoliación y explotación del yacimiento, considerado como cantera.
 5. La cota casi a nivel del acerado a la que aparecen los restos facilitó su alteración y arrasamiento bajo la acción del arado.

INTERPRETACIÓN PRELIMINAR DE RESULTADOS

Periodización

Teniendo en cuenta lo expuesto, la intervención deparó en esta primera fase de investigación tres grandes períodos:

- a) Período Contemporáneo: s. XX. Momento definido por un conjunto de unidades correspondientes a la última fase de ocupación del solar que llega cronológicamente hasta nuestros días. Presentó tres conjuntos de unidades estratigráficas bien definidas. El primero englobaba unidades relacionadas con labores agrícolas y con los fenómenos de deposición que se han sucedido durante los últimos años del pasado siglo. Su composición es variada y heterogénea, al igual que su potencia y organicidad, presentando una coloración, pardo negruzco, típica de este tipo de aportes. El segundo conjunto lo definía unidades relacionadas con la infraestructura de saneamiento, colectores y canalización del arroyo del Moro, y consistían en: una tubería acerada relacionada con un relleno antrópico de arena limosa y color amarillento; un relleno de gravas no geológicas mezcladas con elementos pétreos de distinto tamaño y arcillas sueltas localizadas en las zonas próximas al área de actuación de la urbanización de la calle emplazada al Norte de nuestro solar; y por último colectores de fibrocemento sellados por cajas de hormigón y pozos de registro de carácter urbano. El último grupo lo conforman unidades relacionadas con las cimentaciones de las antiguas edificaciones emplazadas en nuestro solar, casas y unidades industriales y fabriles.
- b) Período Medieval Islámico: s. X al s. XI d.C. Momento definido por una amplia familia estratigráfica que aporta información variada acerca de una ocupación continuada e intensa del solar y que hemos dividido en varias fases:
 - Fase Medieval Islámica I: cronología *postquem* s. XI d.C.: A este conjunto sedimentario pertenecen estratos asociados a los momentos de abandono de las construcciones documentadas y que configuran la 2ª fase de ocupación referida al arrabal. Por una parte, se trata básicamente de un estrato de colmatación, originado tras el abandono del solar, en el que abunda material cerámico y de construcción revueltos con arcillas de consistencia media y color pardo rojizo. Bajo él se encuentra un elemento interfacial que define el arrasamiento y abandono de la última fase de ocupación islámica. Los diferentes restos hallados se encuentran enterrados no solo por el derrumbe de paredes y techumbres tras la destrucción acontecida a principios del s. XI d.C., sino también por estratos de relleno originados tras el expolio de parte del material constructivo y arquitectónico acaecido tras el abandono del arrabal. Estos materiales aparecen revueltos con arcillas de consistencia media y color pardo anaranjado, mezcladas con grumos de cal y gravilla. Se trata de niveles de abandono a los que asignamos un término *postquem* al s. XI d.C.
 - Fase Medieval Islámica II: desde fines del s. X hasta principios del s. XI d. C.: A este conjunto sedimentario pertenecen estructuras y estratos asociados a la 2ª fase de ocupación islámica de las viviendas que configuran el arrabal, incluyendo las reformas y remodelaciones llevadas a cabo en algunas de ellas. De estos momentos destacamos: estratos de colmatación de estancias de la 1ª fase, arcillas con relleno de tejas, sillarejos, tapial y restos de revestimiento resultado del derrumbe de las estructuras murarias del primer momento de ocupación; estratos de grava asociados a espacios abiertos como calles y patios; pavimentaciones de tipología variada; pozos ciegos y de agua (estratos colmatación/relleno de pozo, estructuras encañados de pozo, interfaces verticales zanja de pozo...); canalizaciones (estratos de colmatación de canalizaciones, estructuras canalizaciones, estructura cubierta de canalizaciones) y muros (estratos derrumbes de muros, interfaces de arrasamiento de muros, estructuras murarias, zanjas de cimentaciones de muros, rellenos o bases de cimentaciones de muros).

- Fase Medieval Islámica III: mediados del s. X d.C.: A este conjunto estratigráfico incumben estructuras y estratos asociados a la 1ª fase de ocupación islámica relacionada con un complejo edificio de grandes dimensiones, que hemos identificado con una Almunia primigenia en torno a la cual se aglutinarían un conjunto de viviendas de carácter residencial. Su estado de conservación varía siendo malo en gran parte del sector 1 (vial Norte) en donde se constataron niveles de cimentación arrasados por elementos interfaciales de época contemporánea; la zona mejor conservada se emplaza en el sector 2 (manzana 1). De estos momentos destacamos principalmente el material arquitectónico recuperado que por calidad nos sitúa en un espacio de importancia considerable.

c) Período Geológico. Dentro de él se distingue un estrato de relleno de arcillas geológicas tipo Cambisol, de tonalidad rojiza, y otro relleno de arcillas geológicas con gran aporte de cal de tonalidad amarillenta, localizado en los sondeos negativos del vial oriental del solar.

APROXIMACIÓN INTERPRETATIVA DE LAS ESTRUCTURAS HALLADAS

Lo más destacado de nuestra intervención hace referencia desde el punto de vista cronológico al periodo de ocupación islámico, con dos fases principales, que experimentaron variadas reformas; estamos hablando de un espacio temporal que abarcaría desde los inicios del s. X hasta la primera mitad del s. XI d.C., con una ocupación previsiblemente andalusí (1) no concretada completamente. No obstante, esperamos que nuevos estudios permitan *a posteriori* las matizaciones necesarias dentro de la etapa califal a la que pertenecen las estructuras. El arranque de nuestro estudio parte de la visión de la ciudad enmarcada en un contexto general representado por una nueva realidad social, económica, política y religiosa, típica de la ciudad islámica del periodo medieval islámico que nos ha legado diferentes formas urbanas dentro de un mismo espacio físico determinado por un arco temporal preciso: la Córdoba califal.

A simple vista parece que estemos ante una edificación compleja de grandes dimensiones y suntuosidad, que llegaría a actuar como elemento aglutinador del desarrollo urbano de la zona. Simultáneamente, el despertar de un arrabal en torno a esta extensa área, provocó una reorganización tanto a nivel espacial como funcional del complejo primigenio, que incluso llegaría a ser reabsorbido y parte amortizado.

Un recorrido superficial por nuestro solar, nos permite desde el primer momento vislumbrar una serie de edificios, cuya característica común es la presencia del patio como elemento dinamizador del conjunto: patios sin pavimentación y pavimentados, con pozos y rebosaderos de planta cuadrada y sin ellos que pudieran estar organizados en dirección de un espacio abierto, quizás porticado de mayores dimensiones; presentan variadas medidas con una serie de estructuras en su derredor, en ocasiones interrelacionadas que definen un conjunto de estancias. A la vez aparecen una serie de estructuras hidráulicas y calles. El primer análisis de las estructuras aparecidas, nos ha llevado a agruparlas en tres bloques o apartados aunque ninguno de ellos puede estudiarse de forma aislada y descontextualizada.

La Almunia

Conocido es que las almunias o residencias campestres, no eran sólo grandes fincas de recreo rodeadas de extensos jardines bien

irrigados, sino que también se definían como entidades autónomas dedicadas a la explotación agrícola y/o ganadera (GARCÍA GÓMEZ, 1965) que, generarían el autoabastecimiento de la misma y considerables beneficios a sus propietarios tanto económicos como relacionados con la calidad de vida y el estatus social, al constituirse como verdaderos palacios y emplazarse en el entorno de la ciudad, medio ocultas entre huertos y jardines.

Aún cuando no ha sido posible la excavación completa del conjunto que nos ocupa, por exceder sus dimensiones las demarcaciones del área a intervenir, así como por la superposición en algunas zonas de los vestigios, la constatación de algunos de sus límites nos ha permitido definir algunos de los componentes estructurales del mismo. En origen, el grupo de las edificaciones documentadas se encontraría en mitad de una amplia zona de huerta y jardín bien irrigados, perteneciente también a la gran propiedad en que fue construida la *almunia*, en el inicio inmediato del s. X d.C. Con simultaneidad al incremento poblacional que experimentó la ciudad, este conjunto primigenio se definiría, indefectiblemente, como un foco de atracción, elemento aglutinador y catalizador, alrededor del cual, y de forma casi espontánea, se desarrollaría un arrabal, que a la par que absorbería el aumento demográfico, modificaría su espacio hasta solaparlo, quedando la almunia originaria encerrada dentro de la nueva barriada. No obstante, la vida de estos arrabales será efímera, desapareciendo tras la *fitna* en que, fruto de los disturbios acontecidos, son abandonos y saqueados.

Al Oeste y Sur, el límite lo constituye un potente muro UE.397, de grandes sillares de calcarenita dispuestos con edilia que combina dobles y triples tizones con dobles sogas y ripios de relleno en algunos tramos de su trazado. Presenta una orientación SE-NW y discurre a lo largo del flanco SW del solar. Actúa como muro de fachada o cierre SW del espacio primigenio. El límite norte lo constituye el muro UE.239, muy deteriorado, elaborado con sillares de calcarenita, dispuestos en dobles tizones y dobles sogas, con relleno interior de ripios. Presenta orientación SE-NW, y creemos actúa como muro de fachada o cierre Norte del espacio primigenio. Por último, el linde o cierre oriental lo constituye el muro UE.698, con orientación N-S, elaborado con sillares dispuestos en dos hiladas que combinan dobles tizones y dobles sogas con relleno de ripios en los extremos Norte y Sur de su trazado. Como peculiaridad, referir que en el tramo central de su recorrido, presenta cinco hiladas de sillares flanqueadas por sendos contrafuertes, que responderían a la necesidad de soportar el peso de la estructura del portal que configuraría la entrada o acceso al interior de la *almunia*, parte de cuyo derrumbe ha sido identificado en derredor suyo (UE.702; UU.EE.731 y 733). Será éste, el único punto de acceso al interior de la vasta superficie que englobaría a la *almunia*, y que hemos podido definir con claridad.

Las dependencias halladas siguen la tónica de articularse en torno a grandes patios, cada uno de los cuales tendría una funcionalidad creemos concreta o específica. Así, hemos documentado tres patios, correspondientes a los ámbitos espacio A, espacio T y espacio Z, que se definen como puntos neurálgicos interrelacionados de cada una de las zonas donde se emplazan. Cada uno de ellos presenta, a su vez, una serie de estancias anejas y organizadas en derredor suyo. Junto a estas zonas habría que añadir una cuarta, de difícil interpretación y conexión, esencialmente por el estado de arrasamiento que presenta y que nominamos como Zona Y; paradójicamente, es

en esta zona donde se ha documentado la casi totalidad de piezas arquitectónicas decorativas rescatadas en nuestro solar.

La **Zona 1** se organizaría en torno al patio nominado espacio A. Presenta una planta de tendencia cuadrangular orientada a los cuatro puntos cardinales y, por lo tanto, sus dimensiones son totales. Se posiciona al Norte de los espacios D y E; al Sur de los espacios I y J; al Oeste de los espacios B y C; y al Este de los espacios F, G, H e I. Funcionaría como patio articulador de las distintas estancias localizadas en derredor suyo. Los límites son al Norte el muro UE.205, con orientación E-W y un sistema constructivo de sillares de calcarenita dispuestos con edilicia a sogas y tizón. Al Este el límite lo establece el muro UE.211, con orientación N-S y edilicia de sillares de calcarenita dispuestos a sogas y tizón alternando con sillarejos. Presenta dos vanos o quicios para puerta con quicialera, abiertos a la altura de las estancias de la crujía oriental. Presenta rotura al Norte de su trazado. Al Sur aparece delimitado por el muro UE.190, con orientación: E - W y sistema constructivo de sillares de calcarenita dispuestos en 2 hiladas con edilicia a sogas y tizón. Por último, la linde occidental la establece el muro UE.208, con orientación N-S y sistema constructivo de sillares de calcarenita dispuestos con edilicia a sogas y tizón. Asociadas a este espacio, las principales estructuras localizadas son:

- Pavimento del patio o UE.202, elaborado con guijarros y cantos de río trabados con tierra y mortero de cal, lo que le confiere una buena capacidad de drenaje. Aparecía cubierto por una capa de tierra de tonalidad oscura, muy compacta y apelmazada. Descansa sobre el suelo de ocupación UE.201.
- Pozo de agua encañado UE.204, de sillares de calcarenita, situado en el extremo sur del patio, aparece rodeado por un rebosadero o UE.203 conformado por una alineación de sillares.
- Andén perimetral (de N a W, UU.EE.198, 197, 196 y 199): alineación de lajas de calcarenita trabadas a hueso con mortero de cal, que dibujan un andén que recorre perimetralmente el patio o Espacio-A.
- Pavimento perimetral UE.195, de cantos rodados en derredor del Espacio-A o patio, situándose entre los muros y el andén perimetrales, descansa sobre el suelo de ocupación UE.194.
- Andén travesaño central UE.200, alineación de sillares de calcarenita que configura una especie de travesaño de circulación que atraviesa el patio de E-W.
- Atanor de desagüe embutido en el tramo más oriental del trazado del muro UE.205.
- Canalización UE.217, paredes de la canalización de aguas con orientación en pendiente E - W, que recogería aguas en las dependencias de la crujía oriental y las avocaría, por la esquina NE, al interior del patio UE.202 y desde allí se verterían al exterior a través de un atanor de desagüe. Adscrita a la 1ª Fase de ocupación islámica.
- Canalización de aguas UE.231, con orientación E - W, confeccionada con dos hiladas paralelas de ripios de calcarenita y cantos rodados, trabados con mortero de cal. Avoca aguas al patio por la esquina SE del patio. Adscrita a la 2ª Fase de ocupación islámica.

Las estancias que aparecen dispuestas a su alrededor son:

- **Espacio - B:** (Alcoba / Sala). Planta de tendencia cuadrangular con dimensiones totales, aunque ha perdido el límite sur; se posiciona al Este del Espacio-A y al Sur del Espacio-C. Funcionaría como

alcoba o sala y junto con el Espacio-C conformaría la crujía oriental del conjunto. Los límites son al Norte el muro UE.222, muy deteriorado, de orientación E-W y edilicia de sillares de calcarenita dispuestos en dos hiladas careadas. Se trata de un muro de compartimentación de la crujía oriental, que separa el espacio en cuestión del Espacio-C. Al Este el límite lo establece el muro UE.214, con orientación N-S, elaborado con sillarejos de calcarenita dispuestos con edilicia del tipo empleton, discurre paralelo al muro UE.211 y podría constituirse como cierre de la crujía oriental de los espacios B y C. Lo atraviesa una canalización por el tramo septentrional de su trazado. Al Oeste lo define el muro UE.211, ya descrito; por último, al Sur el muro ha desaparecido, limitándola la canalización UE.231. Como pavimentación contaría con un suelo de mortero de cal pintado a la almagra, del que hemos podido localizar algunos fragmentos, así como huellas de mortero.

- **Espacio - C:** (especie de Zaguán). Planta de tendencia cuadrangular, con dimensiones totales; se posiciona al Norte del Espacio-B, al Este del Espacio-A, al Sur de una letrina a él adosada y de la que suponemos sería la calle Norte. Funcionaría probablemente como zaguán y junto con el Espacio-B conformarían la crujía oriental del conjunto. Los límites son al Norte el muro UE.239, de orientación W-E, realizado con edilicia de sillares de calcarenita que combina dobles sogas y dobles tizones. Actúa como muro de fachada septentrional de la edificación. Al Este suponemos que el límite lo establecería la prolongación del muro UE.211, al Sur el muro UE.222 y al Oeste el muro UE.214, ya definidos anteriormente. En cuanto a las estructuras que se le asocian tenemos:
 1. Canalización UE.217, de lajas con orientación en pendiente E -W, que atravesando por debajo el enlajado de este espacio avocaría aguas, al interior del patio UE.202.
 2. Pavimento UE.221, de lajas de calcarenita escuadradas que descansa sobre el suelo de ocupación UE.220, empedrando la estancia. Presenta lagunas al NW.
 3. Letrina, fruto de una remodelación posterior, en la 2ª Fase de ocupación. Se trata de una letrina Hispanomusulmana, tipo turca muy deteriorada.
- **Espacio - D:** Planta de tendencia cuadrangular, con dimensiones parciales; se posiciona al Este del Espacio-E y al Sur del Espacio-A. Se trata de una estancia con funcionalidad desconocida, que junto al espacio-E conformaría la crujía meridional del conjunto. Los límites son al Norte el muro UE.190, ya descrito; al Este el muro UE.213, alineación de sillares de calcarenita con orientación SE-NW, límite o cierre oriental de este espacio. Al Sur el muro UE.150, de orientación E-W y edilicia de sillarejos de calcarenita de tamaño diverso, trabados a hueso. Al Oeste el muro UE.188, de orientación N-S y edilicia de sillares de calcarenita, que discurre perpendicular a UE.190 y UE.150, conformando el lado occidental de esta estancia. No se ha documentado ninguna estructura asociada a este espacio.
- **Espacio - E:** Planta de tendencia cuadrangular, con dimensiones parciales, que se posiciona al Oeste del Espacio-D y al Sur del Espacio-A. Se trata de un ámbito con funcionalidad desconocida, que junto al Espacio-D conformaría la crujía meridional del conjunto. Los límites son al Norte el muro UE.190 y al Este el muro UE.188, ambos ya descritos; al Sur y al Oeste los límites físicos de la estancia han desaparecido, observándose únicamente huellas del saqueo de los muros. Tampoco se ha documentado ninguna estructura asociada a este espacio.
- **Espacio - F:** Planta de tendencia cuadrangular, con dimensiones parciales, que se posiciona al Oeste del Espacio-A y al Sur del Es-

pacio-G. Se trata de un ámbito de pequeñas dimensiones y funcionalidad desconocida, que formaría parte de la crujía occidental del conjunto. Los límites físicos al Norte y al Sur no se han constatado, excepto por las huellas del saqueo. Al Este el límite lo establece el muro UE.208, ya descrito. Por último, al Oeste lo limita el muro UE.262, con edificación de sillarejos, discurre paralelo al muro UE.208 que actúa como cierre de la crujía occidental del edificio, y presenta una *refectio* (UE.263) en su trazado. Durante las últimas amortizaciones de la 2ª Fase este espacio, aparece cubierto por un suelo (UE.327).

- **Espacio – G:** Planta de tendencia cuadrangular con dimensiones parciales, que se posiciona al Norte del Espacio-F y al Sur del Espacio-H. Se trata de una estancia de pequeñas dimensiones con funcionalidad desconocida, que junto a los espacios F, H e I, conformaría la crujía occidental del conjunto. Durante la 2ª Fase de ocupación este espacio, como ocurrirá con otras estancias próximas a él, aparece cubierto por un suelo o pavimento de lajas (UE.272). Los límites son al Norte el muro UE.258, de orientación E-W y edificación de sillarejos y mampuestos careados formando un tabique perpendicular al muro UE.208. Al Este estaría el muro UE.208 y al Oeste el muro UE.262, ya descritos. Por último, al Sur el límite ha desaparecido. No se ha documentado ninguna estructura asociada a este espacio, a excepción de la mencionada UE.272, correspondiente a la 2ª Fase.
- **Espacio – H:** Planta de tendencia cuadrangular con dimensiones parciales, que se posiciona al Norte del Espacio-G y al Sur del Espacio-I. Se trata de un ámbito de pequeñas dimensiones y funcionalidad desconocida, que junto a los espacios F, G e I, conformaría la crujía occidental del conjunto. Los límites son al Norte el muro UE.256, de orientación E-W y edificación de sillarejos y mampuestos careados, formando un tabique perpendicular al muro UE.208. Al Este estaría el muro UE.208, al Sur el muro UE.258 y al Oeste el muro UE.262, todos ellos descritos anteriormente. No se ha documentado ninguna estructura asociada a este espacio, a excepción de UE.267 o cimentación de cantos rodados y ripios de calcarenita de la 2ª Fase.
- **Espacio – I:** Planta de tendencia rectangular y dimensiones parciales, que se posiciona al Norte del Espacio-G y al Sur del Espacio-J. Se trata de la estancia de mayores dimensiones de las que conforman la crujía occidental del conjunto. Su funcionalidad es igualmente desconocida. Los límites son al Sur muro UE.256, al Este el muro UE.208 y al Oeste el muro UE.262, ya descritos. En cuanto al límite Norte presuponemos lo definiría el muro de cierre o fachada, no obstante en este sector ha desaparecido.
- **Espacio – J:** Planta de tendencia rectangular; sus dimensiones, aunque parciales por la ausencia física de dos de sus límites, se atisban. Se posiciona al Sur de lo que creemos sería la calle Norte; al Este del Espacio-I; al Oeste del Espacio-C y al Norte del patio o Espacio-A. Se trata de una estancia de grandes dimensiones y funcionalidad desconocida, que formaría parte de la crujía septentrional del conjunto. Los límites son al Norte el muro UE.239, muro de fachada septentrional; al Este la prolongación del muro UE.211; al Sur el muro UE.205 y al Oeste la prolongación del muro UE.208 (todos ellos descritos anteriormente). Las estructuras asociadas a este espacio son:
 1. Muro UE.249, de mampuestos y ripios careados, que fosiliza la alineación del muro UE.208. Adscrito a la 2ª Fase.
 2. Conducción de atanores de desagüe de aguas UE.248, que atraviesa el muro UE.205 con orientación SE-NW; recogería las aguas del patio UE.202.

3. Atanor de desagüe de aguas UE.243, adscrito a la 2ª Fase, que recoge las aguas del patio UE.202 para evacuarlas al exterior por la esquina NE.

4. Cubierta UE.244, de lajas escuadradas de calcarenita de la canalización UE.245.

5. Canalización UE.245, realizada con sillares de calcarenita, con orientación S-N, que nace del muro UE.205 y vertería aguas al exterior del muro de fachada UE.239, en la supuesta Calle Norte.

En este conjunto definido como zona 1, planteamos una serie de matizaciones:

- Por lo que respecta a la Crujía Norte, no descartamos que sus dimensiones pudieran ser originariamente mayores y que, posteriormente, se acotaran con la apertura de la calle Norte. Esta hipótesis únicamente podemos respaldarla, si observamos una serie de estructuras murarias maestras de gran consistencia y dimensiones, localizadas principalmente, en el sector oriental del vial Norte. Presentan una disposición más o menos paralela, con orientación SE-NW y una técnica edificación que emplea sillares de módulo similar, dispuestos principalmente a tizón, y cuyas prolongaciones, al intentar escuadrar los espacios que definen, excederían el límite de los dos muros reconocido como fachada o cierre septentrional del conjunto (1ª Fase uu.ee.13, 66 y 239 / 2ª Fase UE.35).
- En cuanto a la Crujía Meridional, creemos que podría compartirla con el Espacio-T, punto neurálgico de la zona 2 y que hemos considerado como zona ajardinada y bien irrigada, siempre presente en las almunias.
- La Crujía Oriental también pensamos estaría conformada por otras dependencias; en este caso, la intromisión contemporánea de una tubería acerada y de los encofrados de saneamiento de hormigón armado, así como la reorganización acontecida durante la 2ª Fase, no nos permite esclarecer este ensanche de la crujía. Únicamente contamos como elementos de apoyo, con la UE.224, muro de mampuestos careados de orientación SW-NE, dispuestos en 3 hiladas, que incorpora en su interior la caja de la canalización UE.217, confeccionada con sillarejos de calcarenita dispuestos en dos hiladas careadas; está muy deteriorado y delimita el suelo UE.221 por el sur. Se constituye como un muro de compartimentación de la crujía oriental. Otro elemento de apoyo son los restos de un suelo hidráulico, probablemente de una alberquilla o estanque (UE.235), que parece estar vinculado a la canalización UE.217, ya mencionada.
- La Crujía Occidental del complejo sería igualmente más amplia en razón de la presumible existencia de dependencias anejas, cuyos deteriorados cimientos (UE.280) y canalizaciones (UE.297) se vislumbran bajo el Espacio-K y de la crujía meridional; además, algunas de estas estructuras murarias adscritas a la 1ª Fase se reaprovecharán en las remodelaciones acontecidas en la 2ª Fase.

La **Zona 2** se articula en torno al patio Espacio T. Presenta una planta de tendencia rectangular, orientada a los cuatro puntos cardinales, no obstante, de algunos de sus límites físicos únicamente hemos documentado las huellas de saqueo. Se posiciona al Sur de la zona-1, organizada en torno al Espacio-A, y al Norte de la zona comercial. Al Oeste aparece flanqueada por un sector adscrito a la 2ª Fase, por debajo del cual suponemos se localizaría la crujía occidental primigenia vinculada al Espacio-T. Funcionaría como un patio ajardinado en torno al cual se articularían más que simples

estancias, edificaciones. Las delimitaciones se establecen en un principio con respecto a las zonas emplazadas en su entorno: al Norte estaría la zona-1, pudiendo compartir con él los espacios D y E; al Este el límite lo establece una zona edificada adscrita a la 2ª fase (sector – O) y un espacio correspondiente a la 1ª fase del que hemos documentado escasas estructuras y principalmente zanjas o interfaces de saqueo (sector – Y); al Oeste la delimita un área adscrita a la 2ª Fase y se articula en torno al Espacio-Q, bajo el cual suponemos se localizaría la crujía occidental primigenia; por último, al Sur el linde lo establece la zona comercial (sector – X), estrechamente vinculada con la calle SW (UE.350 / UE.514). En cuanto a los límites físicos documentados están: al Norte el muro UE.150; al Sur el muro UE.408, de orientación NE-SW y edilicia de sillares de calcarenita, de gran tamaño; al Oeste el único límite visible es el muro UE.397, de orientación SE-NW, elaborado con sillares de calcarenita de gran tamaño, dispuestos con edilicia que combina doble y triple tizón con doble sogá, y con relleno de ripios en algunos tramos de su trazado. Se constituye como uno de los muros maestros del edificio. Por último, al Este el límite lo define originariamente el muro UE.482, con fábrica de sillares de calcarenita, dispuestos a tizón y trabados a hueso, que discurre perpendicular al muro UE.408. Asociadas a este espacio, las principales estructuras localizadas son:

- Alberca UE.142: Restos del suelo, medias cañas y paredes, con revestimiento de mortero de cal y pintura a la almagra, de planta cuadrangular y función de pileta o baño. Su estado de conservación es pésimo. Fue amortizada y reestructurada durante la 2ª fase.
- Estructura de planta rectangular, vinculada a la pileta UE.142 de funcionalidad indeterminada.
- UE.173 o Pozo de agua encañado de sillares de calcarenita de planta cuadrada, que constituye el rebosadero de un pozo de agua. Aparece colmatado por la UE.174 y se le asocia la UE.175 con posible función pavimental.
- Canalización de aguas UE.413, con fábrica de sillares de calcarenita labrados y enfoscados en su interior con mortero de cal UE.414 pintado a la almagra.
- Canalización de aguas UE.171, con orientación E – W, confeccionada con dos hiladas paralelas de ripios de calcarenita y cantos rodados, trabados con mortero de cal. Presenta revoque de mortero pintado a la almagra. Avoca aguas al patio por la esquina SE. Adscrita a la 2ª Fase.
- Estructura UE.168, correspondiente a dos alineaciones paralelas de ripios de calcarenita, que conectaban con el rebosadero por su lado septentrional, con posible función hidráulica.
- Estructura hidráulica UE.183, que define una canalización de sillares, revestidos de mortero de cal. Sigue una dirección NW-SE. Es adscribible a la 2ª Fase de ocupación.

Además, hay que mencionar la presencia de una serie de ámbitos (Espacio-U, Espacio-V y Espacio-W, con sus compartimentaciones) dispuestos al Sur del Espacio-T, fruto de reformas realizadas durante la 1ª Fase y cuya funcionalidad habría que vincular al Espacio-T o jardín.

Como mencionáramos al empezar a describir la zona 2, le hemos atribuido una funcionalidad de espacio abierto configurado como jardín, uno de los elementos característicos en el esbozo de la planificación de las *almunias* o casas de recreo. Al respecto, no hay

que olvidar, que en el mundo andalusí, los jardines tuvieron una función mucho más amplia que la meramente estética. El jardín se concibió como receptáculo de plantas y árboles de distinta naturaleza o variedad, en donde se concitaban el placer sensorial de la vista y el olfato, junto al deseo de un aprovechamiento del terreno, que supuso una sabia distribución del agua y el desarrollo de la ciencia botánica.

Una de las características que define una amplia área de nuestro solar y en particular la zona que nos ocupa, es precisamente la abundancia de estructuras hidráulicas, en versiones variadas. Se han documentado un total de cinco pozos, de los cuales tres presentan rebosadero y planta cuadrada, poco usuales a tenor de los restos aparecidos y documentados en la ciudad; un pozo –aljibe de planta cuadrada encañado con fábrica de sillería perfectamente trabajada; cinco albercas y numerosas canalizaciones de distinta naturaleza (canaletas elaboradas con sillarejos o placas de calcarenita, en su mayoría revocadas con mortero y pintadas a la almagra; conducciones de atanores cerámicos).

Otra singularidad a considerar es el hecho de que todas las estructuras hidráulicas localizadas –albercas o piletas y canalizaciones– y, principalmente las de esta zona, aparezcan revocadas con mortero de cal y con el interior pintado a la almagra. Al respecto hay que recordar que, el empleo de la almagra (mezcla de óxido de Hierro, resina de lentisco y arcilla roja) en estructuras hidráulicas tenía como única y principal finalidad evitar la eutrofización o putrefacción de las aguas.

Finalmente, habría que relacionar la concepción de *munyat* con la de espacios abiertos irrigados definidos como *bustan*, respondiendo ambos términos a una finca de recreo asociada al esquema clásico de la *almunia*, que además funciona como explotación agrícola y se emplaza extramuros.

La **Zona 3** respondería al sector-Z. Aquí el punto neurálgico recae sobre el Espacio-Z.2. Se trata de un sector muy dañado y arrasado por las intromisiones de época contemporánea, fruto de la instalación de una tubería acerada UE.55 y de varios colectores encofrados con hormigón armado.

El Espacio-Z.2, de gran singularidad vuelve a aparecer como elemento catalizador y punto neurálgico, alrededor del cual se organizara el espacio de la zona-3. Presenta planta de tendencia cuadrangular orientada a los cuatro puntos cardinales. Se posiciona al Norte de la vasta área considerada como Sector; al Sur de la Calle Norte; al Oeste de los espacios Z.3 y Z.4; y al Este del espacio-Z.1 y sector-O, este último adscrito a la 2ª Fase. Funcionaría como patio articulador de las distintas estancias que en derredor suyo definen esta zona. Los límites físicos son al Norte el muro UE.66, de orientación E-W y factura de sillares de calcarenita, dispuestos con edilicia a sogá y tizón con pésimo estado de conservación. Al Este el límite lo establece el muro UE.56, de orientación SE-NW y edilicia de lajas de calcarenita colocadas en paralelo y rellenas de ripios. Al Sur aparece delimitado por la UE.33 alineación de ripios de calcarenita muy deteriorada, con orientación SW-NE. Por último, la linde occidental la establece el muro UE.57, conjunto de sillares de calcarenita, con orientación SE-NW, dispuestos alternando sogas y tizones superpuestos. Asociadas a este espacio, las principales estructuras localizadas son:

- Pavimentos (UE.49 y UE.51) de losas de calcarenita que siguen una orientación SW-NE y que conforman el suelo del espacio Z.2 o patio de grandes dimensiones. Relacionadas con estos pavimentos están la UE.48 y UE.50, o suelos de ocupación respectivos. Al parecer, estos pavimentos estarían compartimentados mediante un muro del que se localizó el estrato de saqueo (UE.53) y un muro posterior apoyado sobre ese estrato (UE.44). Cimentado sobre el pavimento UE.51 y en fase posterior se dispone el muro UE.52, de orientación SE-NW y confeccionado con sillarejos de calcarenita que alternan doble tizón y sogá. Igualmente, sobre el pavimento UE.49 y en fase posterior se cimentó el muro UE.43, estructura muraria de orientación W-NE, confeccionada a base de sillarejos de calcarenita escuadrados, del que sólo se conserva una hilada, y que discurre paralelo al muro UE.35 o muro de fachada adscrito a la 2ª Fase.
- Canalización UE.59-60, con factura de sillares de calcarenita, de la que se conservan parte de las paredes (UE.59) y el suelo (UE.60).
- Canalización UE.30 o conducción de atadores, con orientación SE-NW, que avocaba aguas al Norte. Adscrita a la 2ª Fase.

Las estancias o ámbitos que por su ubicación suponemos estarían vinculados con él son:

- **Espacio – Z.1:** (Alcoba / Sala). Con planta de tendencia rectangular, se posiciona al Oeste del Espacio-Z.2 y al Sur de la Calle Norte. Aunque lo presentamos como espacio, abarca una superficie intensamente alterada por la acción del hombre, acotada al Este por el muro UE.57, ya descrito y al Oeste por el muro UE.62, alineación de sillarejos de gran anchura, con orientación SE-NW; el tramo meridional de su trazado aparece bastante saqueado. Su funcionalidad resulta casi imposible de determinar a tenor de las alteraciones. La única estructura emplazada en su superficie, aunque desconocemos realmente el vínculo o conexión que los une, es una reparación del suelo hidráulico de mortero de cal, que suponemos pertenecería a una alberca o pileta.
- **Espacio – Z.3:** La planta parece de tendencia cuadrangular y se ubica al Norte de una extensa zona sin restos, al Este del espacio-Z.2, al Oeste del espacio-Z.4 y al Sur de la calle Norte. Aunque desconocemos realmente su funcionalidad, quizás en un primer momento habría que relacionarla con la estructura hidráulica o pileta localizada en su superficie. Como viene siendo tónica habitual en este sector el estado de conservación es pésimo. Se le asocian diferentes estructuras:
 - Alberca o pileta UE.23, estructura de mortero de cal sobre greñas, que dibuja un espacio cuadrangular, definiendo una alberca o pileta. Está limitada por el muro UE.21 al Este y por el muro UE.24 al Sur. Conserva el suelo de ocupación o UE.22. En la 2ª Fase se reconvierte el espacio definiéndose un nuevo ámbito limitado por los muros UE.26, de orientación E-W y UE.27, alineación de sillarejos de orientación SE-NW, que se apoya sobre la pileta.
- **Espacio – Z.4:** Se le presupone planta de tendencia cuadrangular. Se posiciona al Este del Espacio-Z.3, al Oeste del Espacio-Z.5, al Sur de la calle Norte, y al Norte de una extensa zona sin restos. Desconocemos su funcionalidad y presenta un estado de conservación pésimo. Los límites son al Norte, aunque desconocemos la linde original, en la 2ª Fase aparece acotado por el muro UE.35 o muro de fachada a la Calle Norte; al Sur el límite físico también parece haber desaparecido, sólo podemos referir la UE.20 y al Oeste lo delimita el muro UE.21,

ambas estructuras ya definidas; por último, al Este lo limita el muro UE.10, con orientación S-NW y edificación de sillares de calcarenita colocados a tizón, del que se conservan dos hiladas. Las estructuras asociadas a este espacio son:

- Pileta UE.14, cama de mortero de cal, preparación del suelo hidráulico de la pileta. Asociados a esta estructura están la UE.15 o conjunto de ripios alineados, que conformarían la pared oeste 2ª Fase.
- Canalización UE.16, canaleta hispanomusulmana realizada con lajas de calcarenita, que recogería aguas de la Pileta 1 o UE.14, para evacuarlas hacia el oeste. No presenta cubierta.
- Pavimento UE.5 o suelo de losas de barro cocido, de fase posterior, con características similares al aparecido en la Manzana - 1
- **Espacio – Z.5:** La planta, aunque a simple vista tiene forma triangular, la suponemos de tendencia cuadrangular. Se posiciona al Norte de una extensa zona sin restos; al Este del Espacio-Z.4; al Sur de la que suponemos sería la Calle Norte; y por último, al Oeste de la zona de sondeos negativos del Vial Norte. Sus límites son al SE el muro UE.11, con orientación SW-NE, y factura de sillares de calcarenita, del que se conservan dos hiladas, la hilada inferior con edificación a tizón mientras que en la superior los sillares están colocados a sogá; al SW lo delimita el muro UE.10, ya definido; por último, al Norte el límite físico original habría desaparecido, actuando como límite físico el muro UE.6, de orientación E-W, que conforma un espacio de la 2ª Fase con el muro UE.7. Presenta técnica edificación de tipo *opus africanum* romano, donde entre tongadas de mampuestos y ripios careados se colocan pilares realizados con sillares escuadrados de calcarenita y por tramos presenta contrafuertes. En cuanto a la funcionalidad del Espacio Z-3, creemos que tendría una orientación semipública. Si tenemos en cuenta el emplazamiento de esta zona, próximo al cierre oriental de la *almunia* y por consiguiente al portal de entrada, que como referimos en su momento se abriría en el muro de cierre UE.698, lo lógico es que, tras las crujías principales de la *almunia*, nos encontráramos con una zona de huerto-jardín. De ser así, el sector que nos ocupa se configuraría como un anexo que encerraría elementos precisos relacionados con prácticas hortofrutícolas que justificarían las variadas estructuras hidráulicas de conducción y almacenamiento de agua localizadas.

Por último, y como explicábamos al describir las zonas del sector central en el que agrupábamos las estructuras exhumadas, correspondientes a la *almunia*, resta la llamada **Zona 4** o zona Y. Aunque resulta difícil interpretarla y conectarla con el conjunto de las áreas descritas, esencialmente por el estado de arrasamiento que presenta, paradójicamente es en esta zona donde se ha documentado la casi totalidad de piezas arquitectónicas decorativas rescatadas en nuestro solar (2). Si tratáramos de establecer los límites del Espacio-Y, diríamos que, al Oeste lo determinaría el muro UE.482, muro medianero entre este sector y la Zona-2 o patio abierto configurado como jardín; al Norte el límite físico ha desaparecido, si bien resta la UE.109 o conjunto de ripios de calcarenita, relleno de zanja, que definiría un antiguo muro con orientación SW-NE; al Este estaría delimitado por la UE.752, conjunto de arenas, sillares y ripios de calcarenita que definen el saqueo de un muro de grandes dimensiones y orientación SE-NW; escuadra con UE.751, dando lugar a un espacio de planta cuadrangular. Por último, al Sur habría que buscar como límite el propio cierre meridional de la *almunia*, definido por el muro UE.397, con fábrica de sillares de calcarenita de gran tamaño, dispuestos con edificación que combina doble y triple

tizón con doble soga, y con relleno de ripios en algunos tramos de su trazado. Discurre con orientación SE-NW y sus prolongaciones son la UE.498 y la UE.520. Es importante detenernos en el punto de unión entre este cierre y el muro UE.577 de trazo diagonal.

Establecidos los límites, para intentar disociar los posibles espacios, tendríamos que guiarnos por la combinación de los escasos restos de estructuras murarias y/o cimentarias aparecidas y las interfaces de saqueo que se han podido delimitar. Los espacios que resultarían en la franja Oeste, por lo general de planta rectangular, creemos se constituirían como las dependencias anexas del Espacio-T o patio ajardinado, conformándose a modo de crujía oriental; dicha crujía no tardaría en verse afectada por la reestructuración espacial acontecida al redistribuirse los ámbitos e instaurarse las dependencias que hemos asociado a la denominada zona comercial o zoco abierta a la calle Sur. Por lo que respecta a la franja Este, aquí la interpretación de los espacios resulta prácticamente imposible, por cuanto que la zona fue utilizada como área directamente relacionada con los acopios de materiales saqueados así como con la actividad necesaria para poder proceder a su acarreo. El resultado inmediato ha sido la presencia de varios suelos de picadura de sillar, apilamientos de sillarejos y sillares de calcarenita, mezclados con restos de revocos de mortero con pintura almagra y lajas de calizas nodulosas de tonalidad violácea, que originariamente constituirían los suelos o pavimentación de algunas de las estancias. Igualmente significativo el hallazgo de la práctica totalidad de elementos arquitectónicos decorativos tales como columnas, capiteles, cimacios, etc.

Aunque sin una argumentación de peso que sirva de respaldo, pensamos que esta zona de emplazamiento intermedio o central, pudo llegar a funcionar como un espacio abierto, quizás porticado, de dimensiones considerables, en torno al cual se articularían todas las edificaciones agrupadas en las tres zonas anteriormente descritas.

Otras grandes residencias o *almunias* excavadas en Córdoba responden a un proceso similar al que hemos venido detallando a lo largo de este apartado. En cada uno de ellos se repite el articulado en torno a grandes patios; y en el caso concreto de los yacimientos extramuros, esas edificaciones actuaron como verdaderos puntos neurálgicos o focos de atracción (MURILLO; FUERTES; LUNA, 1999) que absorbieron el incremento población permitiendo un desarrollo urbano de carácter espontáneo en los primeros momentos, para posteriormente seguir una planificación preconcebida por el estado andalusí (VALLEJO, 1995). Es así como fueron constituyéndose los densos arrabales de la Córdoba califal, que permanecerán en uso hasta la *fitna*, momento en que estas barriadas son abandonadas y saqueadas.

El Arrabal

El espacio público

La rápida expansión en Córdoba durante la etapa califal tiene como consecuencia la sucesión de transformaciones substanciales que incidirán en gran manera en la estructuración y regulación de los arrabales heredados de época emiral.

Como ya esbozamos anteriormente, un elemento singular en la configuración de un arrabal es indefectiblemente, la existencia previa de un foco de atracción que actúa como elemento aglutinador;

en el caso que nos ocupa, ese elemento catalizador será la *almunia* en la primera fase documentada (MURILLO; FUERTES; LUNA, 1999). En derredor suyo y de forma espontánea, parecen haberse desarrollado los restos del arrabal localizado. Al igual que en otras zonas de la ciudad, al tiempo que las nuevas barriadas absorbían el incremento demográfico, aglutinándose en torno a las *almunias* (*al-Rusafa, al-Raqqaquin, al-Zahira o Balat Mughit*) principalmente, los arrabales llegaron a solapar estas residencias de recreo e incluso, como en nuestro caso, a encerrarlas dentro de su trazado. La exhumación de los restos en nuestro solar ha puesto al descubierto parte de uno de los arrabales situados al NW de la ciudad amurallada, de camino hacia Medina Azahara, que surgieron en Córdoba como consecuencia de la gran expansión califal. Pertenecientes a este arrabal se constataron una serie de estructuras de carácter doméstico, en su mayoría, y otras de carácter industrial y/o comercial, a las que podemos asignarles una cronología de época califal tardía. Esta cronología vendrá determinada por el material cerámico aparecido y por las relaciones contextuales y estratigráficas.

Tras un primer análisis estratigráfico y macros espacial, se aprecia un urbanismo con cariz preconcebido o planificado, aunque con un trazado poco ortogonal, si lo comparamos con los de otras zonas próximas.

La red de caminos (BERMÚDEZ, 1993), en su mayoría de herencia romana, tuvo una especial relevancia tanto para la articulación de las nuevas barriadas como para su relación con la medina. El entramado urbanístico en nuestro yacimiento, lo conforman dos calles bien definidas de orientación cardinal al Oeste y Sur, y una tercera al Norte, más confusa, al escapar su trazado los límites de nuestro solar. El trazado de las calles que regirían la distribución de las viviendas, parece haberse fosilizado sobre el de las vías que circunvalarían la edificación residencial más antigua, en torno a la cual, en un primer momento, se aglutinaron las primeras viviendas para, posteriormente llegar a solaparla, e incluso a reabsorber dicho complejo, modificándose el nuevo espacio urbano. No obstante, esta fosilización y la consecuente readaptación del espacio, con la distribución un tanto irregular de las viviendas, hace que resulte bastante difícil definir con claridad manzanas de viviendas más o menos regulares.

Podemos hablar de una arteria principal dentro de la trama urbanística de esta zona. Las dos calles documentadas, calle Sur o UE.514 y calle Oeste o UE.350, definirían conjuntamente una única vía o camino con un recorrido NW-SE, aventurándonos a pensar que la prolongación hacia el Norte del trazado de estas calles, estaría relacionado con un paquete de similares característica constatado durante la A.A.P. realizada en el Plan Parcial MA – 1.2. (Sector Noreste).

Se localizaron además otras callejas menores y al menos un adarve o callejón de acceso privado a la vivienda aunque poco definidas.

Algunas generalidades a tener en cuenta son el hecho de que, las calles, tanto las principales como las secundarias y los adarves, presenten un trazado vivo en cuanto a su anchura, pavimentación o infraestructura. Aún cuando en los arrabales de Córdoba “...es muy frecuente que las calles, y especialmente los adarves, no mantienen una anchura homogénea, mostrando numerosos entrantes y salientes que no sólo se deben a la apropiación de espacio público por parte de los

particulares, sino también a la necesidad de adaptarse a la disposición, en muchos casos previa, de las fachadas de las casas o, incluso, de las parcelas sobre las que posteriormente se edificará” (MURILLO; FUERTES; LUNA, 1999), en nuestro caso se presenta una gran arteria entorno a la cual se organiza el espacio cuya característica es la anchura y el mantenimiento de gran parte del mismo sin intrusiones importantes.

Las vías localizadas responden a la seriación que en su día hicieron Fuertes, Murillo y Luna (Ibíd., 1999) en torno a dos modelos:

- Vías resultado de la edificación de viviendas, cuyas fachadas configuran el espacio público residual y que responderían a la 2ª fase.
- Calle creada por un proceso de parcelación del espacio, con posterior edificación de los inmuebles en donde se define un trazado rectilíneo y regular resultado de una previa planificación urbanística.

Las calles excavadas en nuestro solar no presentan un ancho de calzada desmesurado, si bien no podemos calificarlas como estrechas, y debieron acoger tanto el tránsito de personas, bestias de mercancías, como actividades comerciales, como demuestran las huellas de carros documentadas sobre el pavimento de la calle principal.

En nuestro caso, el firme está compuesto, principalmente, por una capa de tierra, gravilla y cascajo bien compactado; en algunos tramos además, aparece mezclada con algunos cantos rodados, lo que facilitaría un buen drenaje. Además se ha constatado, adosado a los muros de fachada de la calle sur, tramos pavimentados con cantos de río y ripios de mediano tamaño, con mortero de cal compactado, a modo de camas, principalmente en las entradas o accesos a las tiendas emplazadas en esta calle que, igualmente, facilitarían el buen drenaje evitando encharcamientos de agua en estas zonas de acceso a las estancias.

Asimismo la calle principal estaba dotada con un sistema de saneamiento conformado por una red de atarjeas o canalizaciones y pozos ciegos, a los que se vertían las aguas procedentes de las viviendas. La evidencia de la existencia de una planificación urbanística previa (ACIÉN; VALLEJO, 1997) al desarrollo de los ensanches o arrabales, se manifiesta principalmente en el sistema de saneamiento mencionado. El vertido de las aguas residuales de las viviendas se realiza principalmente desde los patios, mediante canalizaciones de piedra, de cantos, de ladrillo, de atadores de cerámica y de mortero de cal y cloacas de piedra que discurren bajo la pavimentación de las calles. Así, el albañal UE.534, localizado bajo la calle Sur UE.514 está configurado con sillares dispuestos a soga, a modo de paredes, trabados con mortero entre ellos y apoyados sobre la base o suelo de la canalización, también con fábrica de sillares; en algunos tramos de la misma aparece la cubiertas de origen. A ella abocan aguas residuales otras canalizaciones secundarias como la UE.536. Por lo general, el vertido desde las letrinas, se realiza a pozos negros ubicados junto al muro de fachada de las viviendas, mediante canales soterrados de piedra y/o tejas dispuestas con su cara cóncava hacia arriba, de gran pendiente, situados bajo la estructura sanitaria. No obstante, no hemos podido documentar vertido de aguas residuales directamente a pozos negros situados en callejas. Para el tratamiento de los residuos se han utilizado pozos negros, donde hallamos estratos de detritus con cerámicas procedentes de recipientes y restos óseos provenientes del consumo. No se detectaron muldares.

Por lo que respecta al abastecimiento de agua se ha podido documentar pozos ubicados en los patios de las casas. Por lo general, se trata de pozos de planta circular, con un diámetro de boca entre 60 y 90 cm.; no obstante, contamos también con la existencia de pozos de planta cuadrada que resultan más excepcionales.

Aunque no hemos documentado pozos de noria de planta elíptica, vinculado por a la zona de huerta, sí que hemos constatado otra forma de provisión de agua, a caballo entre el pozo y el aljibe, de planta cuadrada y encañado de sillería. Esta estructura hidráulica de gran singularidad por su magnífica fábrica de sillería presente en los 6,00 m de potencia excavados y que hemos nominado pozo-aljibe, solo se ha comprobado anteriormente en las intervenciones practicadas en la estación de autobuses (MORENO *et alii*, 1997), aunque con una factura de menor calidad. Suponemos podría tener acoplada una especie de rueda hidráulica pequeña a modo de *al-Saniya*.

Por último pudimos intuir cierta actividad comercial en la denominada zona X Si que hemos podido evidenciar la presencia de la función comercial, concretamente la zona-X, cuyas dependencias definen perfectamente la existencia de un mercado o zoco, entendido éste como una calle comercial.

El espacio doméstico

En esta primera aproximación a los restos de carácter doméstico exhumados se pudo comprobar la posible existencia de 4 posibles casas distribuidas entre la zona noroccidental que reaprovecharía estancias de la primitiva *almunia* y en la zona suroriental. La definición de las viviendas aparecidas es más o menos homogénea, constatándose por lo general, los siguientes elementos espaciales relacionados con su funcionalidad dentro de la vivienda:

- Puertas de acceso desde la calle: identificadas por la presencia de quicaleras, de pizarra o de mármol, en las que giran, y mochetas, en las que encajan. En algunos casos presentan resaltes a la calle para evitar la entrada del agua de lluvia. Relacionados con las puertas hemos documentado, además de posibles elementos de cerrajería y goznes, clavos de cabeza redonda utilizados para unir las tablas de las hojas, tachuelas de cabeza plana, cóncava o en forma de media luna empleados como elementos decorativos de las mencionadas hojas y llamadores en forma de anillos. Entre las localizadas en nuestro solar encontramos la puerta de acceso principal desde la calle Norte o UE.41, relacionada con el muro de fachada UE.35. Otros accesos a la misma calle desde los Espacios – C, J, L (M). También los accesos abiertos y reaprovechados en el muro UE.698, antiguo límite oriental de la *almunia*. Accesos abiertos a la Calle Oeste desde los Espacios de los Sectores – N, Q y R. Accesos abiertos a la calle Sur desde los espacios – U, V y sector – X o zona comercial.
- Zaguanes o vestíbulos: se sitúan en la zona inmediata a la puerta, siendo el espacio con menor privacidad, y actúan como piezas de acceso a la vivienda, intermedias entre la calle y el patio (MURILLO; FUERTES; LUNA, 1999). Se han distinguido diversos tamaños en relación con la superficie de la vivienda de la que forman parte. Generalmente aparecen pavimentados a base de lajas de piedra, losas de caliza, pizarras o cantos de río y calizas nodulosas violáceas. Elementos comunes que suelen

aparecer en su subsuelo son canalillos de desagüe que, recorriéndolos longitudinalmente, conducen las aguas sobrantes desde los patios hasta la calle. En algunos casos, reservan un pequeño espacio en uno de los laterales para emplazar la letrina. En las casas más complejas comparten la ocupación del primer cuerpo con otras dependencias secundarias.

- **Letrinas:** Suelen ocupar una zona acotada dentro del zaguán o próxima a él, en uno de los ángulos del primer cuerpo de la casa. En general las encontramos ubicadas perpendiculares al muro de fachada para facilitar el drenaje a los pozos ciegos o atarjeas en los que desaguan, para lo que se atraviesa este muro mediante conductos en caliza o de tejas. En cuanto a la tipología son del tipo turca, las hay con dos sillares alargados de caliza paralelos y afrontados, tallándose en las caras yuxtapuestas un canal central para la evacuación, o bien separados dejando un hueco como canal. En otros casos, las paredes están confeccionadas a base de sillarejos o ripios y suelen colocar tejas en el fondo del canal interior (MURILLO; FUERTES; LUNA, 1999). Entre las documentadas destacan las localizadas en el Espacio – C en el Sector – N de la esquina NW.

- **Patios.** Se configura como lugar social de la vivienda y núcleo de la vida familiar. En nuestro solar hemos documentado patios de pequeño y mediano tamaño, pavimentados con tierra apisonada, grava o con un empedrado irregular de guijarros, cerámica y ladrillo; patios de gran tamaño, pavimentados con grava o con un empedrado irregular de guijarros; patios de pequeño y mediano tamaño con andén lateral, bilateral o trilateral y patios de gran tamaño con andén perimetral y con pavimento de losas de arenisca en toda su superficie. El andén suele estar compuesto de losas de arenisca dispuestas de forma longitudinal.

Alrededor del patio o en uno de sus laterales, se ha localizado un canal descubierto, de piedra, ladrillo o teja, ligado a los sistemas de alcantarillado de la casa, para eliminar los excedentes de agua de lluvia hasta la calle o hacia el/los caminos.

En el patio se ubica el pozo de agua pudiendo este ocupar una posición central o desplazada hacia uno de los laterales. Presentan un encañado circular de entre 60 y 70 cm., compuesto de mampuestos y cantos rodados sin ningún tipo de trabazón y en algunos casos calzados con fragmentos de cerámica o tejas. No hemos documentado brocales *in situ*, si bien hemos constatado su presencia a través de fragmentos rescatados, y suponemos estarían constituidos por una pieza cilíndrica de cerámica del mismo diámetro que la caña. En su mayoría presentan una plataforma alrededor o rebosadero, como los localizados en los espacios – K y Q; sector – O; y en la zona del arrabal suroriental espacios – A.5 y A.10; probablemente A.3 / A.4

- **Habitaciones secundarias:** Las restantes dependencias, articuladas en torno al patio, presentan diferentes tamaños dependiendo del uso a que fueran destinadas y de la superficie total de la casa. Hemos podido diferenciar dos tipos de salas: simple espacio rectangular no compartimentado y sala compartimentada mediante tabiques de los cuales quedaban huellas en el pavimento. La inexistencia de estructuras claras definibles como cocinas hace que apostemos por la idea de que las actividades relacionadas con la preparación de alimentos se realizarían, empleando anafes, en los espacios secundarios abiertos o polifuncionales de la casa. Respondiendo a esta especial naturaleza de los espacios pudimos identificar en nuestro solar el espacio - Q.1, las salas anejas a los patios o espacios K y Q de difícil delimitación; en la zona del

arrabal suroriental los espacios – A.6, A.7 y A.9 entorno al patio A.5, y A.12 y A.13 entorno al patio A.10.

La zona productiva

Localizada en el área más oriental de nuestro solar y relacionada con labores alfareras se localizó un horno reocupando un posible espacio porticado y una gran zanja de desechos cerámicos ubicada al sur de la zona de acceso a la cámara de combustión. En un área próxima al horno cerámico, en el espacio comprendido entre los muros UE.700 y UE.698, hemos localizado un pozo de agua, de planta cuadrada y de gran singularidad, que designamos como UE.734; aunque su uso tiene conexión con las labores alfareras desarrolladas, no olvidamos que, dada la complejidad de su buena factura como sus dimensiones, habría que relacionarlo también con labores agrícolas o de riego de jardines, al tiempo que abastecería de agua, canalizándola, las diversas albercas halladas, ya comentadas anteriormente. El horno cerámico aparece adosado al muro UE.698, por su cara oeste, definiéndose como zona de trabajo, de planta rectangular y porticada (UE.728 restos de basamentos de posible pórtico). La ubicación del horno en el espacio porticado nos habla de una segunda fase de ocupación que aprovecha parte del muro de cierre porticado para la ubicación del mismo.

En un primer momento esta área estaría delimitada por la estructura muraria UE.698. Se define tal unidad como un muro de cierre de grandes dimensiones con orientación N-S y con fábrica de sillares de calcarenita dispuestos con sistema constructivo que combina dobles sogas y dobles tizones. Este recinto presenta planta de tendencia rectangular, con un posible pórtico definido en base a una serie de basamentos de calcarenita que se han documentado *in situ* y que sostendría pies derechos previsiblemente de carácter lígneo.

El análisis de los elementos que definen el horno cerámico exhumado, nos ha permitido catalogarlo como horno de planta rectangular de corredor central y tiro vertical. Presenta orientación en sentido Norte-Sur y prácticamente en su totalidad se encuentra ubicado por debajo de la cota de nivel de suelo. La técnica seguida en su construcción consistió en la apertura de un espacio rectangular en las arcillas geológicas, donde se insertaron tanto la cámara de cocción como la de combustión, adosándose por la cara oeste de la cimentación del muro UE.698. El material empleado en su construcción ha sido el barro. Las paredes excavadas se recubrieron con arcilla, que fue recalentándose y endureciendo por las altas temperaturas alcanzadas en las cocciones allí realizadas. La cámara de cocción presenta planta rectangular, conservando parte del conducto de alimentación del horno, equivalente al *praefurnium* romano. Esta galería consiste en un habitáculo rectangular -a modo de pasillo-, donde se quemaba la madera, cuya fuente calorífica después se transmitía a la cámara de combustión. La segunda área delimitada en esta estructura correspondería a la cámara de combustión. El acceso a la misma desde el conducto de alimentación se realiza a través de un arco de medio punto. La cámara está formada por un pasillo central, del que surgen a ambos lados tres prolongaciones laterales o galerías transversales, probablemente separadas unas de otras por arcadas de medio punto. Con estas prolongaciones se consigue un sistema de sustentación adecuada para soportar la parrilla y por ende el peso de los materiales que soportaría la parrilla de la cámara de cocción. La parrilla, elaborada con arcilla cocida se documentó en un estado muy deteriorado, presentando

pequeñas huellas en las intersecciones entre arcada y arcada, una serie de orificios circulares de pequeño tamaño, con disposición seriada –quizás alineación en cuadros con seis orificios-, recorriendo toda la parrilla, para facilitar una buena canalización del aire caliente. De la cámara superior de cocción sobre la parrilla, conservamos muy escasa información, excepto algunos fragmentos de las toberas, cuya finalidad era canalizar el aire caliente que se producía en la cámara de combustión. En nuestro caso la desaparición de la cámara de combustión es producto del deterioro sufrido tras el abandono del horno.

La ubicación del horno alfarero responde a una elección basada en factores físicos y económicos que permitieron rentabilizar y viabilizar la inversión necesaria para el inicio de esta labor, aunque como en nuestro caso se trate de una producción a muy pequeña escala. Se contó con un centro donde había una considerable abundancia de arcilla con un abastecimiento continuo y suficiente de agua (pozo y arroyos). Así mismo se encontraba ubicado cerca de vías públicas secundarias y de un núcleo de población concentrado al oeste pero lo suficientemente cercano para su intercambio mercantil. Aunque la producción sería a muy pequeña escala, e incluso podría estar destinado a un consumo particular, tiene en cuenta los factores anteriormente mencionados que permiten una producción rentable, principalmente por el acierto en la elección del emplazamiento. Los materiales cerámicos asociados al alfar documentado nos permiten fecharlo en época califal, y muy probablemente en la 2ª Fase de ocupación.

En conclusión nos encontramos ante un conjunto de estructuras de diversa funcionalidad que tienen su origen en un edificio de magnas dimensiones que genera en su alrededor una ocupación continuada del espacio a lo largo de la etapa andalusí. Esta edificación hay que contextualizar en un entorno caracterizado por tres puntos neurálgicos: *la almunia al-Ruzafa* al Norte, *Madina Qurtuba* al Su-

reste y *la almunia* de Turruñuelos al Oeste, vinculados entre ellos a través de una red viaria que conecta *Qurtuba* con *Madina al-Zabra*. Es más que probable que la génesis de la gran edificación localizada esté estrechamente vinculada, desde el punto de vista cronológico, al camino que la circunda por su lado Occidental. Este camino, verdadero impulsor y vertebrador de la ocupación detectada en el solar, es aquel que las fuentes denominan Camino o Carril de los Toros y que relacionan con una bifurcación del llamado camino Viejo de Trassierra: “*partiendo de la carretera de provincial de Córdoba a Villaviciosa en el punto llamado fuente de la huerta de la Reina se dirige por Matriz, y atravesando el arroyo del Moro continúa a la carretera de Córdoba a Trassierra que también cruza, y siguiendo después por la puerta de la huerta de Figueroa y tierras del Cortijo de Turruñuelos se incorpora al camino viejo de Trassierra, en el sitio denominado Los Pozuelos*” (3).

Nos encontramos, pues, con una vía histórica de carácter secundario que determinará la ocupación urbanística de un sector de terreno a occidente de la Medina. Respecto de esta ocupación no contamos con datos objetivos que puedan relacionarla con uno de los arrabales orientales de *Madina Qurtuba*, aunque podemos concluir, que nos encontramos en una zona periurbana, estrechamente vinculada al agua, a través de un posible arroyo –cuyo paleocauce fue recientemente documentado en el denominado MA-1.2-, de infraestructuras de agua –Acueducto de Valdepuentes al Norte- y de una gran vía de comunicación –Carril de los Toros-. Estas infraestructuras han definido el tipo de ocupación y la perduración de la misma en el solar de referencia, la cual se ha caracterizado por ser una zona donde confluye un hábitat doméstico estrechamente vinculado a zonas productivas de carácter artesanal y agropecuario que aseguran el autoabastecimiento del mismo y la transacción comercial de sus productos con otras áreas, a través del camino califal.

NOTAS

1. Dado el estado primario de nuestra investigación sometida a la dictadura de la arqueología urbana y la posibilidad de reinterpretar en el futuro lo que proponemos, por parte de la comunidad científica, al quedar gran parte del yacimiento soterrado y perfectamente conservado, nos hace que planteemos la conjetura de un arco temporal de ocupación algo más amplio de lo que los primeros resultados nos muestran.
2. Ver el artículo referido a esta cuestión en este mismo número bajo el nombre de “*Elementos arquitectónicos sustentantes en la Almunia del Arrabal de la carretera de Trassierra II, Córdoba*” firmado por el Dr. Bermúdez *et alii*.
3. Descripción existente en el apéndice 4º de las ordenanzas municipales de fines del XIX bajo el título de “Caminos vecinales y veredas pecuarias que de uso público existen en este término municipal”.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M., “Sobre el papel de la ideología en la caracterización de las formaciones sociales. La formación social islámica”, *Hispania* 200, 1998.
- ACIÉN ALMANSA, M., VALLEJO TRIANO, A., “Urbanismo y Estado islámico: de Corduba a *Qurtuba-Madinat al-Zabra*”, en CRES-SIER, P., GARCÍA-ARENAL, M., *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb occidental*, Madrid, 1998.
- ARJONA CASTRO, A.: *Anales de la Córdoba Musulmana (711-1008)*. Córdoba, 1982.

- BAZZANA, A., "Urbanismo e hidráulica (urbana y doméstica) en la ciudad almohade de Saltés (Huelva)", *Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII-XIII*, Barcelona, 1995,
- BERMÚDEZ CANO, J.M.: "La trama viaria propia de Madinat al-Zahra y su integración con la de Córdoba". *Anales de Arqueología Cordobesa* 4: 259-294. Córdoba.1993
- CARMONA BERENGUER, S., "Casa con pórtico de época califal en el arrabal noroccidental de Córdoba", *AAC*, 8, 1997.
- CASTILLO GALDEANO, F., MARTÍNEZ MADRID, R., ACIÉN ALMANSA, M., "La vivienda hispanomusulmana en Bayyana-Pechina (Almería)", *La casa hispanomusulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, 1990.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M.: *Córdoba en la Baja Edad Media. Obra Cultural de Cajasur*. Córdoba.1989
- ESCUADERO ARANDA, J., "La cerámica decorada en "verde y manganeso" de Madinat al-Zahra", *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 1, 1987.
- FERNÁNDEZ PUERTAS, A., "La casa nazari en la Alhambra", *Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII-XIII*, Barcelona, 1995.
- FUERTES, M.C.: "Un conjunto cerámico post-califal procedente del yacimiento de Cercadilla, Córdoba, *A.A.C.*, 6, 265-291.1995
- "La ocupación medieval del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Una casa califal", *Almirez*, 6, 161-181.1997
- *La cerámica califal del yacimiento de Cercadilla, Córdoba*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla.2002
- FUERTES, M^a.C.; GONZÁLEZ, M.: "Avance al estudio de la tipología cerámica del yacimiento de Cercadilla. Córdoba. Materiales emirales" *IV Congreso de Arqueología Medieval Española: 771-778*. Alicante.1994
- GARCÍA GÓMEZ, E.: "Crónica Arqueológica de la España Musulmana LVII. Notas sobre la Topografía Cordobesa en los Anales de Al-Hakam II por Isa Razi." *Rev. Al-Andalus*, XXX. 1965
- GARCÍA-BELLIDO Y GARCÍA DE DIEGO, J., "Principios y reglas morfogenéticas de la ciudad islámica", *Qurtuba* 2, 1997.
- GUICHAR, P., VAN STAEVEL, J.P., "La casa andalusí: ensayo de lectura antropológica", *Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII-XIII*, Barcelona-Madrid, 1995.
- HIDALGO, R.; FUERTES, M^a. C.: "Córdoba entre la antigüedad clásica y el Islam. Las transformaciones de la ciudad a partir de las excavaciones de Cercadilla." En Valdés, F. (ed.). *La islamización de la Extremadura romana. Cuadernos emeritenses* 17, 223-264. 2001
- IZQUIERDO, R., PRIETO, G., "Los sistemas hidráulicos de la ciudad hispano-musulmana de Vascos", *El agua en las zonas áridas. Arqueología e historia*, vol. 1, Almería, 1989.
- LEVI PROVENCAL, E.: *Historia de España. España Musulmana (711-1031)*. Madrid, 1982.
- MARCOS POUS, A. y VICENT ZARAGOZA, A.M. (1983): "Investigación, Técnicas y Problemas de Excavaciones en la Ciudad de Córdoba, y algunos Resultados Topográficos Generales". *Arqueología de las Ciudades Modernas Superpuestas a las Antiguas*. Zaragoza D.G.BB.GG. Ministerio de Cultura.
- MORENO, M. *et alii.*: "Nuevos datos sobre el abastecimiento de agua a la Córdoba romana e islámica", *Arte y Arqueología* 4, 13-23. 1997
- MORENO ROSA, A., "Intervención Arqueológica de Urgencia en la Huerta de San Antonio. Córdoba", *AAA/1994*, III. Actividades de Urgencia, Sevilla, 1999.
- MURILLO REDONDO, J.F.: "La Qurtuba islámica. Las casas" en Vaquerizo Gil, D (ed.), *Guía Arqueológica de Córdoba*, 171-176, Córdoba, 2003.
- MURILLO, J.F. *et alii.*: "Córdoba: 300-1236 d.C., un milenio de transformaciones urbanas", *Papers of the Medieval Europe Brugge Conference*. Vol.1. Urbanism in Medieval Europe, 47-60. ZelliK-Asse. 1997
- MURILLO, J.F.; FUERTES, C. y LUNA, D.: "Aproximación al análisis de los espacios domésticos de la Córdoba andalusí" en *Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe*, Córdoba, 129-154. 1999
- NAVARRO PALAZÓN, J., "La casa andalusí en Siyâsa: ensayo para una clasificación tipológica", *La casa hispanomusulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, 1990.
- PAVÓN MALDONADO, B., *Tratado de Arquitectura hispanomusulmana*. I. Agua, Madrid, 1991.
- RODERO, S.: "La Madina" en VAQUERIZO, D. (ed.), *Guía Arqueológica de Córdoba*, 137-141, Córdoba, 2003.
- RODERO, S., MOLINA, J. A.: "Un sector de la expansión occidental de la Córdoba islámica: El arrabal de la carretera de Trassierra (I)". *Rev. ROMULA* n^o V.
- RODERO, S., ASENSI, M. J.: "Un sector de la expansión occidental de la Córdoba islámica: el arrabal de la carretera de Trassierra (II). Sector central". *Rev. ROMULA* n^o V
- SALVATIERRA CUENCA, V., SERRANO PEÑA, J.L.', PÉREZ MARTÍNEZ, M^a C., "La formación de la ciudad en al-Andalus. Elementos para una nueva propuesta", *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Magreb occidental*, Madrid, 1998.
- VALLEJO, A.: "Crónicas años 1988-1989". *Cuadernos de Madinat al Zahra vol 2*, 217. Córdoba. 1981
- "Madinat al Zahra, en al Andalus", *Catálogo de la exposición*. Madrid. 1992
- VALLEJO, A., ESCUDERO, J., "Aportaciones para una tipología de la cerámica común califal de Madinat al-Zahra", *Arqueología y territorio medieval* 6, Jaén, 1999.
- VENTURA VILLANUEVA, A.: *El Abastecimiento de Agua a la Córdoba Romana, II*. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo. Córdoba, 1996.
- ZENÓN, J. *Topografía de la Córdoba almohade a través de las fuentes escritas*, Madrid, 1989.



Lámina I. Plano-1: Planta general con integración de restos.

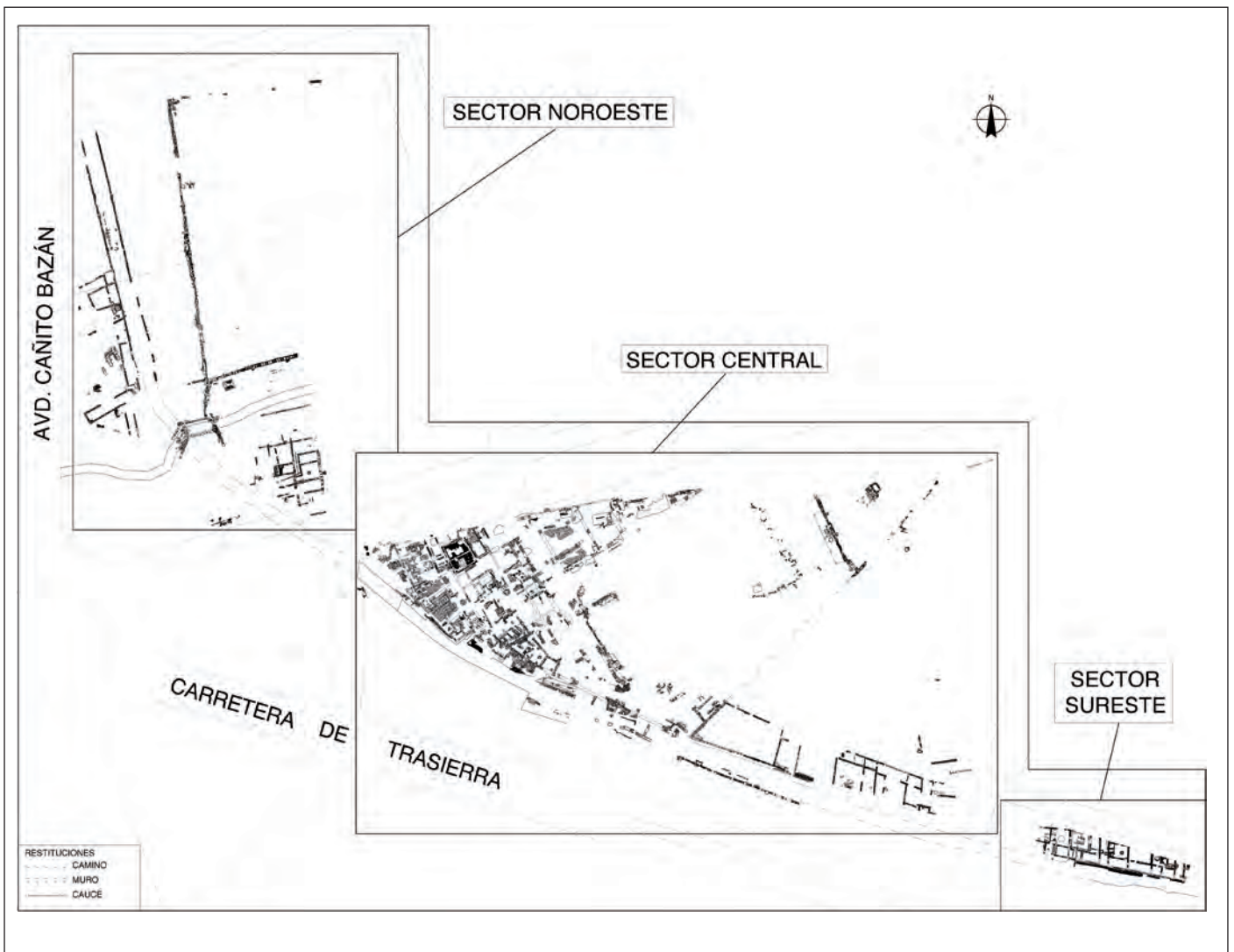


Lámina II. Plano-2: Planta general con integración de restos del Sector Noroeste (P.A.M. del P.P. MA-1.2), Sector Central (P.E.R.I. MA-9) y Sector Sureste (U.E. MA-7). Restitución del camino, cauce y muro



Lámina III. Vista aérea de los restos exhumados en la superficie intervenida



Lámina IV. Zona 1 articulada en torno al patio designado como Espacio-A



Lámina V. Zona 2 articulada en torno al patio designado como Espacio-T



Lámina VI. Detalle del muro ue.66 límite Norte del Espacio Z.2, punto neurálgico que organiza el ámbito de la Zona 3



Lámina VII. Vista general de la Zona 4 o zona Y del Sector Central



Lámina VIII. Vista general de la pavimentación o firme de la arteria principal



Lámina IX. Detalle de atarjea o canalización documentada en la arteria principal



Lámina X. Detalle de uno de los pozos con rebosadero documentados



Lámina XI. Detalle del singular pozo-aljibe o UE.734 documentado



Lámina XII. Vista desde el Sur del horno cerámico ue.699 y del muro UE.698